



Depósito Legal M. 3919-1963

BOLETIN OFICIAL

DEL MINISTERIO DEL AIRE

MINISTERIO DEL AIRE

ORDENES

SUBSECRETARIA DEL AIRE

DIRECCION DE PERSONAL

Orden Ministerial núm. 785/1975, de 27 de marzo, nombramiento y cese de Vocales de la Comisión Permanente de Retribuciones.

Por haber sido designado Jefe de la Sección Fiscal del Aire de la Intervención General de la Administración del Estado en el Ministerio de Hacienda, el Coronel Interventor don Carlos Ibáñez Muñoz, cesa en el cargo de Vocal de la Comisión Permanente de Retribuciones de este Ministerio, para el que fue nombrado por Orden Ministerial núm. 116/67, de 23 de enero, («B. O. del Ministerio del Aire» número 10); designándose para sustituirlo al Teniente Coronel del mismo Cuerpo don Roberto Mosquera Leirado.

Madrid, 27 de marzo de 1975.

CUADRA

RETIROS

Orden Ministerial núm. 786/1975.— A petición del interesado, se concede el pase a la situación de «Retirado» al Teniente Coronel del Arma de Aviación, Grupo B), don José Vargas Escobar, del Patronato de Casas del Aire, pasando a formar parte de la Escala de Complemento en la de «Disponible» en la Primera Región Aérea. Por el Consejo Supremo de Justicia Militar se le señalará el ha-

ber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 27 de marzo de 1975.

CUADRA

ESCALAS

Orden Ministerial núm. 787/1975.— Aprobado el Curso de Perfeccionamiento dispuesto en la O. M. número 3548/74, de 27 de diciembre («Boletín Oficial del Ministerio del Aire» número 156) y por tener cumplidas las condiciones exigidas en el artículo 3.º del Decreto de 6 de diciembre de 1941 («B. O. del Ministerio del Aire» núm. 152), se concede el ingreso en la Escala Activa del Arma de Aviación, con el empleo de Teniente, con aptitud para el Servicio en Vuelo y antigüedad de 25 del actual, al Teniente de Complemento de la citada Arma y aptitud don Félix Hernández Gracia, pasando a colocarse en la misma a continuación del de igual empleo y aptitud don Miguel Angel Goiriz Ojeda, continuando destinado en el Ala Mixta núm. 46 y causando baja en la Escala de procedencia.

Madrid, 27 de marzo de 1975.

CUADRA

Orden Ministerial núm. 788/1975.— De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto núm. 3048/1971, de 2 de diciembre («B. O. del Ministerio del Aire» núm. 154) y Orden ministerial número 613/73, de 1 de marzo («Boletín Oficial del Ministerio del Aire» número 30), pasa a la Escala de Complemento, con antigüedad de 31 de diciembre de 1974, como comprendido en el artículo 1.º, apartado b), párrafo 2.º de dicha Orden, el Alférez Eventual de la Instrucción Militar para la formación de Oficiales y Suboficiales de Complemento del Ejército del Aire (IMEC-EA), Escala

de Ingenieros Aeronáuticos del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos, don Juan Adolfo José Belloch Pico, quedando en situación de «Disponible» en la Primera Región Aérea.

Madrid, 27 de marzo de 1975.

CUADRA

ASCENSOS

Orden Ministerial núm. 789/1975.— Por haber cumplido 10 años de antigüedad en su actual empleo y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2618/62, de 25 de octubre, se concede el ascenso al empleo superior inmediato, con antigüedad de 27 de marzo de 1975, a los Brigadas de este Ejército que se relacionan, continuando en sus actuales destinos:

Mecánicos de Mantenimiento de Avión

Don José Manuel Vázquez Vázquez, del Ala núm. 35.

Mecánicos de Electrónica

Don Antonio Fernández Hidalgo, del Ala núm. 21.

Don Ismael Fernández Durán, del Escuadrón de Alerta y Control número 7.

Auxiliares de Fotografía y Cartografía

Don Antonio Cruz Valencia, del Ala núm. 35.

Madrid, 27 de marzo de 1975.

CUADRA

RETIROS

Orden Ministerial núm. 790/1975.— Por la presente Orden se anuncia que por cumplir el día 27 de junio de 1975, la edad reglamentaria, pasará a la situación de «Retirado» en la expresada fecha, el Subteniente Mecánico de Mantenimiento de Avión don Santiago Cajal Gavín, de la Academia General del Aire, quedando pendiente del haber pasivo que le

señale el Consejo Supremo de Justicia Militar.

Madrid, 27 de marzo de 1975.

CUADRA

BAJAS

Orden Ministerial núm. 791/1975.—

Por haber cumplido la edad reglamentaria el día 24 del actual, causa baja en la Escala de Complemento de este Ejército, el Sargento de Complemento Especialista Mecánico Conductor don Gabriel Riera Barreiro, que se encuentra «Disponible» en la Tercera Región Aérea, quedando en la situación de «Retirado definitivo», de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14 de la Orden de 17 de mayo de 1954 («Boletín Oficial del Ministerio del Aire» núm. 55).

Madrid, 26 de marzo de 1975.

CUADRA

PERSONAL CIVIL

DESTINOS

Orden Ministerial núm. 792/1975.—

Para cubrir vacantes anunciadas por Orden Ministerial núm. 589/75, de 4 de marzo («B. O. del Ministerio del Aire» núm. 28), pasan a servir los destinos que se indican los funcionarios de los Cuerpos Generales Administrativo y Auxiliar que a continuación se relacionan:

Cuerpo General Administrativo

Doña Vicenta Ripoll Hernández, de los Servicios del Sector Aéreo de Valencia a la Junta Central de Compras (V.).

Don Juan Sánchez Sánchez, del Servicio de Armamento de la Primera Región Aérea al Servicio de Infraestructura de la Primera Región Aérea (V.).

Don Fernando Costés Burguete, del Servicio de Mecanización a la Dirección de Industria Aeronáutica. (V.).

Cuerpo General Auxiliar

Don Raimundo Ballesteros Alonso, del C. R. M. de la Primera Región Aérea al Mando de Material (V.).

Don Teodoro Martínez Galilea, del Aeropuerto de Barcelona a la Zona Territorial de Industria núm. 3 (V.).

Don Antonio Silva Oliveros, de los Servicios de Intendencia de la Segunda Región Aérea a los Servicios de Intervención de la Segunda Región Aérea (V.).

Don José Joaquín Baños Jurado, de la Maestranza Aérea de Albacete al Ala núm. 11 (V.).

Don Antonio Fernández Ferris, del Servicio de Mecanización a la Dirección de Industria Aeronáutica (V.).

Doña María Julia Hernández García, de la Dirección de Personal a la Base Aérea de Gando (V.).

Doña María Maximina Asanza Herrera, del Servicio de Transmisiones de la Segunda Región Aérea a la Subsecretaría del Aire (V.).

Doña Pilar Febrel Simón, del Ala número 22 a la Dirección General de Infraestructura (V.).

Doña Pilar María Rico Soria, de la Maestranza Aérea de Madrid al Mando de Material (V.).

Madrid, 26 de marzo de 1975.

CUADRA

JUBILACIONES

Orden Ministerial núm. 793/1975.—

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 39.1 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles (Decreto 315/64, de 7 de febrero, «B. O. del Ministerio del Aire» núm. 22), se concede la jubilación forzosa, por edad, con efectos del día 27 de marzo de 1975, al funcionario del Cuerpo General Auxiliar don Ezequiel Trave Alcalá, con destino en la Base Aérea de Granada.

Por la Dirección General del Tesoro y Presupuestos, se le señalará el haber pasivo que le corresponda.

Madrid, 27 de marzo de 1975.

CUADRA

TRINIENIOS

Orden Ministerial núm. 794/1975.—

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 4.º del Decreto 907/67, de 20 de abril («B. O. del Ministerio del Aire» núm. 53), se conceden los trienios que se indican a los funcionarios civiles de la Administración Militar, que a continuación se relacionan, con antigüedad y efectos económicos que también se señalan:

Cuerpo General Administrativo

Doña María de los Angeles Alonso Guillén, nueve (9) trienios, por veintisiete años de servicios computables, con antigüedad y efectos económicos de 1 de marzo de 1975 (Del Cuerpo actual).

Doña Petra Antolín García, nueve (9) trienios, por veintisiete años de

servicios computables, con antigüedad y efectos económicos de 1 de marzo de 1975 (Del Cuerpo actual).

Doña María del Pilar Arrojo López, nueve (9) trienios, por veintisiete años de servicios computables, con antigüedad y efectos económicos de 1 de marzo de 1975 (Del Cuerpo actual).

Doña María de las Mercedes Belchi Cano, nueve (9) trienios, por veintisiete años de servicios computables, con antigüedad y efectos económicos de 1 de marzo de 1975 (Del Cuerpo actual).

Doña Julia Botella Guerrero, nueve (9) trienios, por veintisiete años de servicios computables, con antigüedad y efectos económicos de 1 de marzo de 1975 (Del Cuerpo actual).

Don Máximo M. de Castro Sánchez, ocho (8) trienios, por veinticuatro años de servicios computables, con antigüedad y efectos económicos de 1 de marzo de 1975 (Del Cuerpo actual).

Doña María de la Consolación Cid de la Llave, diez (10) trienios, por treinta años de servicios computables, con antigüedad y efectos económicos de 1 de abril de 1975 (Del Cuerpo actual).

Don Jaime Díez-Canseco González, diez (10) trienios, por treinta años de servicios computables, con antigüedad y efectos económicos de 1 de marzo de 1975 (Del Cuerpo actual).

Doña María del Carmen Frasset Rubio, nueve (9) trienios, por veintisiete años de servicios computables, con antigüedad y efectos económicos de 1 de marzo de 1975 (Del Cuerpo actual).

Doña Leonor García Gill, doce (12) trienios, por treinta y seis años de servicios computables, con antigüedad de 29 de marzo de 1975 y efectos económicos de 1 de abril del mismo año (Del Cuerpo actual).

Don Juan Antonio Garrido Mora, once (11) trienios, por treinta y tres años de servicios computables, con antigüedad de 18 de febrero de 1975 y efectos económicos de 1 de marzo del mismo año (Del Cuerpo actual).

Don Doroteo Huete Galiano, ocho (8) trienios, por veinticuatro años de servicios computables, con antigüedad de 29 de marzo de 1975 y efectos económicos de 1 de abril del mismo año (Del Cuerpo actual).

Doña María Jado Ruiz, diez (10) trienios, por treinta años de servicios computables, con antigüedad de 17 de marzo de 1975 y efectos económicos de 1 de abril del mismo año (Del Cuerpo actual).

Doña Herminia Lacuesta Salazar, nueve (9) trienios, por veintisiete años de servicios computables, con antigüedad y efectos económicos de 1 de marzo de 1975 (Del Cuerpo actual).

Doña María Antonia López Hernández, nueve (9) trienios, por veintisiete años de servicios computables, con antigüedad y efectos económicos de 1 de marzo de 1975 (Del Cuerpo actual).

Doña Concepción de Lucas Puigsech, diez (10) trienios, por treinta años de servicios computables, con antigüedad de 26 de marzo de 1975 y efectos económicos de 1 de abril del mismo año (Del Cuerpo actual).

Doña Vicenta Navarro Algarra, once (11) trienios, por treinta y tres años de servicios computables, con antigüedad y efectos económicos de 1 de marzo de 1975 (Del Cuerpo actual).

Doña Dolores Olmos Ugarte, doce (12) trienios, por treinta y seis años de servicios computables, con antigüedad de 28 de marzo de 1975 y efectos económicos de 1 de abril del mismo año (Del Cuerpo actual).

Doña María Emilia Ortega Moreno, doce (12) trienios, por treinta y seis años de servicios computables, con antigüedad y efectos económicos de 1 de abril de 1975 (Del Cuerpo actual).

Doña Eloisa Carmen Pérez González, nueve (9) trienios, por veintisiete años de servicios computables, con antigüedad y efectos económicos de 1 de marzo de 1975 (Del Cuerpo actual).

Doña Laura Pérez de Guzmán Narciso, nueve (9) trienios, por veintisiete años de servicios computables, con antigüedad y efectos económicos de 1 de marzo de 1975 (Del Cuerpo actual).

Don Francisco Rodríguez Luque, diez (10) trienios, por treinta años de servicios computables, con antigüedad de 15 de febrero de 1975 y efectos económicos de 1 de marzo del mismo año (Del Cuerpo actual).

Doña Rosario Ruiz Gutiérrez, doce (12) trienios, por treinta y seis años de servicios computables, con antigüedad y efectos económicos de 1 de abril de 1975 (Del Cuerpo actual).

Doña Pilar Sánchez Fernández, catorce (14) trienios, por cuarenta y dos años de servicios computables, con antigüedad de 20 de febrero de 1975 y efectos económicos de 1 de marzo del mismo año (Del Cuerpo actual).

Doña Ana María Sánchez Loscertales, doce (12) trienios, por treinta y seis años de servicios computables, con antigüedad de 21 de marzo de 1975

y efectos económicos de 1 de abril del mismo año (Del Cuerpo actual).

Doña María Cleofé Santos Pérez, nueve (9) trienios, por veintisiete años de servicios computables, con antigüedad de 9 de marzo de 1975 y efectos económicos de 1 de abril del mismo año (Del Cuerpo actual).

Doña María de los Dolores Theus Fernández, nueve (9) trienios, por veintisiete años de servicios computables, con antigüedad y efectos económicos de 1 de marzo de 1975 (Del Cuerpo actual).

Cuerpo General Auxiliar

Doña María de las Mercedes Alonso Pastor, tres (3) trienios, por nueve años de servicios computables, con antigüedad de 28 de marzo de 1975 y efectos económicos de 1 de abril del mismo año (Del Cuerpo actual).

Doña Manuela de Arriaga y de la Vega, seis (6) trienios, por dieciocho años de servicios computables, con antigüedad y efectos económicos de 1 de abril de 1975 (Del Cuerpo actual).

Doña María Ballester Salinas, tres (3) trienios, por nueve años de servicios computables, con antigüedad y efectos económicos de 1 de abril de 1975 (Del Cuerpo actual).

Doña Laura Bermejo Solís, nueve (9) trienios, por veintisiete años de servicios computables, con antigüedad y efectos económicos de 1 de marzo de 1975 (Del Cuerpo actual).

Doña Isabel Camacho González, ocho (8) trienios, por veinticuatro años de servicios computables, con antigüedad y efectos económicos de 1 de marzo de 1975 (Del Cuerpo actual).

Don Darío Camino Conde, tres (3) trienios, por nueve años de servicios computables, con antigüedad y efectos económicos de 1 de abril de 1975 (Del Cuerpo actual).

Don Manuel Casaña Cueto, diez (10) trienios, por treinta años de servicios computables, con antigüedad de 23 de febrero de 1975 y efectos económicos de 1 de marzo del mismo año (Del Cuerpo actual).

Doña María Cruz Colorado Rodríguez, ocho (8) trienios, por veinticuatro años de servicios computables, con antigüedad y efectos económicos de 1 de marzo de 1975 (Del Cuerpo actual).

Don Juan Chicón Martín, tres (3) trienios, por nueve años de servicios computables, con antigüedad y efectos económicos de 1 de abril de 1975 (Del Cuerpo actual).

Doña María Consolación Dutrúez Díez, cuatro (4) trienios, por doce años de servicios computables, con antigüedad y efectos económicos de 1 de abril de 1975 (Del Cuerpo actual).

Madrid, 22 de marzo de 1975.

CUADRA

Orden Ministerial núm. 795/1975.—

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 4.º del Decreto 907/67, de 20 de abril («B. O. del Ministerio del Aire» núm. 53), se conceden los trienios que se indican a los funcionarios civiles de la Administración Militar, que a continuación se relacionan, con antigüedad y efectos económicos que también se señalan:

Cuerpo General Auxiliar

Doña Amparo Escudero Toledano, cinco (5) trienios, por quince años de servicios computables, con antigüedad de 10 de marzo de 1975 y efectos económicos de 1 de abril del mismo año (Del Cuerpo actual).

Don Antonio García Pérez, ocho (8) trienios, por veinticuatro años de servicios computables, con antigüedad de 3 de marzo de 1975 y efectos económicos de 1 de abril del mismo año (Del Cuerpo actual).

Don Manuel Gervás Miguel, ocho (8) trienios, por veinticuatro años de servicios computables, con antigüedad y efectos económicos de 1 de abril de 1975 (Del Cuerpo actual).

Doña María del Carmen González Fernández, nueve (9) trienios, por veintisiete años de servicios computables, con antigüedad y efectos económicos de 1 de marzo de 1975 (Del Cuerpo actual).

Doña Alicia González-Heredia Morón, nueve (9) trienios, por veintisiete años de servicios computables, con antigüedad y efectos económicos de 1 de marzo de 1975 (Del Cuerpo actual).

Doña Angela González Valls, nueve (9) trienios, por veintisiete años de servicios computables, con antigüedad de 26 de febrero de 1975 y efectos económicos de 1 de marzo del mismo año (Del Cuerpo actual).

Don Pedro Macía Vives, doce (12) trienios, por treinta y seis años de servicios computables, con antigüedad de 17 de marzo de 1975 y efectos económicos de 1 de abril del mismo año (Del Cuerpo actual).

Doña Araceli R. Maganto González, nueve (9) trienios, por veintisiete años

de servicios computables, con antigüedad y efectos económicos de 1 de marzo de 1975 (Del Cuerpo actual).

Don Sigfredo Manzanares González, nueve (9) trienios, por veintisiete años de servicios computables, con antigüedad de 8 de marzo de 1975 y efectos económicos de 1 de abril del mismo año (Del Cuerpo actual).

Don José Martínez Quintana, diez (10) trienios, por treinta años de servicios computables, con antigüedad y efectos económicos de 1 de febrero de 1975 (1 de la Guardia Civil y 9 del Cuerpo actual).

Don Andrés Martínez Ros, diez (10) trienios, por treinta años de servicios computables, con antigüedad y efectos económicos de 1 de febrero de 1975 (Del Cuerpo actual).

Don José Melendreras Wandosell, cinco (5) trienios, por quince años de servicios computables, con antigüedad y efectos económicos de 1 de marzo de 1975 (Del Cuerpo actual).

Doña María Rosario Mendo Sentenat, nueve (9) trienios, por veintisiete años de servicios computables, con antigüedad y efectos económicos de 1 de marzo de 1975 (Del Cuerpo actual).

Doña María Morala Casaña, nueve (9) trienios, por veintisiete años de servicios computables, con antigüedad y efectos económicos de 1 de abril de 1975 (Del Cuerpo actual).

Doña María de las Mercedes Muriello Zuazo, cuatro (4) trienios, por doce años de servicios computables, con antigüedad y efectos económicos de 1 de abril de 1975 (Del Cuerpo actual).

Doña María del Pilar del Olmo Piñeiro, nueve (9) trienios, por veintisiete años de servicios computables, con antigüedad y efectos económicos de 1 de marzo de 1975 (Del Cuerpo actual).

Don Luis Pareja Colado, doce (12) trienios, por treinta y seis años de servicios computables, con antigüedad de 3 de marzo de 1975 y efectos económicos de 1 de abril del mismo año (Del Cuerpo actual).

Don Leopoldo Puente Cameselle, cinco (5) trienios, por quince años de servicios computables, con anti-

güedad de 7 de marzo de 1975 y efectos económicos de 1 de abril del mismo año (Del Cuerpo actual).

Doña María del Carmen de Rafael Cárdenas, ocho (8) trienios, por veinticuatro años de servicios computables, con antigüedad y efectos económicos de 1 de abril de 1975 (Del Cuerpo actual).

Doña Ana María Ríos Navarro, cuatro (4) trienios, por doce años de servicios computables, con antigüedad y efectos económicos de 1 de marzo de 1975 (Del Cuerpo actual).

Don Antonio Romero Díaz, cuatro (4) trienios, por doce años de servicios computables, con antigüedad y efectos económicos de 1 de marzo de 1975 (Del Cuerpo actual).

Doña Carmen Silva Pláceres, diez (10) trienios, por treinta años de servicios computables, con antigüedad y efectos económicos de 1 de noviembre de 1974 (Del Cuerpo actual).

Don Manuel Tejera González, ocho (8) trienios, por veinticuatro años de servicios computables, con antigüedad y efectos económicos de 1 de abril de 1975 (Del Cuerpo actual).

Doña Antonia Valilla Aranda, nueve (9) trienios, por veintisiete años de servicios computables, con antigüedad de 23 de febrero de 1975 y efectos económicos de 1 de marzo del mismo año (Del Cuerpo actual).

Doña Carmen Varela Laguillo, ocho (8) trienios, por veinticuatro años de servicios computables, con antigüedad y efectos económicos de 1 de marzo de 1975 (Del Cuerpo actual).

Escala de Auxiliares Administrativos, a extinguir

Auxiliar Mayor Superior don Cesáreo Brañas Fernández, quince (15) trienios, por cuarenta y cinco años de servicios computables, con antigüedad de 13 de marzo de 1975 y efectos económicos de 1 de abril del mismo año (Del Cuerpo actual).

Madrid, 22 de marzo de 1975.

CUADRA

Orden Ministerial núm. 796/1975.— Por aplicación de lo dispuesto en el escrito A/1008, de 28 de abril de 1964, se conceden los trienios que se indi-

can a los funcionarios de la Administración Militar que a continuación se relacionan, con la antigüedad y efectos económicos que también se señalan:

Cuerpo Especial Técnico de Radiotelegrafistas

Don José Fortes Jiménez, cinco trienios (5), por quince años de servicios computables, con antigüedad de 15 de octubre de 1964 y efectos económicos de 1 de junio de 1971 (Del Cuerpo actual).

Don José Fortes Jiménez, seis trienios (6), por dieciocho años de servicios computables, con antigüedad de 15 de octubre de 1967 y efectos económicos de 1 de junio de 1971 (Del Cuerpo actual).

Don Francisco Muñoz López Moreno, cinco trienios (5), por quince años de servicios computables, con antigüedad de 25 de febrero de 1960 y efectos económicos de 1 de junio de 1971 (Del Cuerpo actual).

Don Francisco Muñoz López Moreno, seis trienios (6), por dieciocho años de servicios computables, con antigüedad de 25 de febrero de 1963 y efectos económicos de 1 de junio de 1971 (Del Cuerpo actual).

Don Francisco Muñoz López Moreno, siete trienios (7), por veintiún años de servicios computables, con antigüedad de 25 de febrero de 1966 y efectos económicos de 1 de junio de 1971 (Del Cuerpo actual).

Don Francisco Muñoz López Moreno, ocho trienios (8), por veinticuatro años de servicios computables, con antigüedad de 25 de febrero de 1969 y efectos económicos de 1 de junio de 1971 (Del Cuerpo actual).

Don Francisco Muñoz López Moreno, nueve trienios (9), por veintisiete años de servicios computables, con antigüedad de 25 de febrero de 1972 y efectos económicos de 1 de marzo del mismo año (Del Cuerpo actual).

Don Francisco Muñoz López Moreno, diez trienios (10), por treinta años de servicios computables, con antigüedad de 25 de febrero de 1975 y efectos económicos de 1 de marzo del mismo año (Del Cuerpo actual).

Madrid, 22 de marzo de 1975.

CUADRA

